

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"DISTRIFASTOFI CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y dos días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las 16h00, se reúnen los socios de la compañía **"DISTRIFASTOFI CIA. LTDA."**, en la calle Tegucigalpa No 0e9-191 y José Riofrio, sector San Juan, Tercer Piso, siendo ellos señores: Silverio Gabriel Uvillús Quinaluisa, Angela Esperanza Quinaluisa Cumbajín y Guillermo David Uvillús Quinaluisa, los mismos que representan el 100% del capital, quienes deciden constituir en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para resolver y tratar los siguientes puntos del orden del día siendo éstos:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración de la Compañía por el año 2018.

2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía por el año 2018.

3.- Resolución y destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

Preside la Presidenta de la Compañía Lcda. Glenda Garcés y actúa como Secretario Ad-hoc, el señor David Uvillús Quinaluisa. El Secretario Ad-Hoc a solicitud de la Presidenta procedió con vista en el libro de participaciones y socios a elaborar la lista de asistentes, las particiones que representan y los votos que les corresponden, ratificando así el deseo de los socios de instalarse en Junta General Ordinaria de carácter Universal.

La Junta luego de deliberar sobre los puntos puestos a consideración por unanimidad resolvió lo siguiente:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración de la Compañía por el año 2018.

El Secretario Ad-hoc pone a consideración de la Junta el informe de la Administración de la Compañía por el año 2018, el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la Junta General.

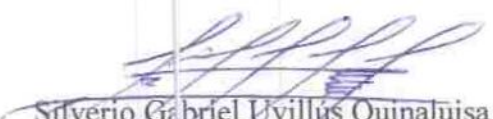
2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía por el año 2018.

El Secretario Ad-hoc pone a consideración de la Junta los estados financieros de la Compañía por el año 2018, los cuales son analizados y aprobados por unanimidad por la Junta General.

3.- Resolución y destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

El señor Silverio Gabriel Uvillús Quinaluisa, socio de la compañía propone que las pérdidas del ejercicio 2018, se mantengan en resultados acumulados. La propuesta es analizada y aprobada por unanimidad por la Junta General.

No existiendo otro punto a ser tratado y resuelto, la Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta; una vez leída la misma a todos los socios, es aprobada por unanimidad, cuando son las 16h55 se clausura la Junta, firmando para constancia y aceptación todos los socios.


Silverio Gabriel Uvillús Quinaluisa
SOCIO


Guillermo David Uvillús Quinaluisa
SOCIO


Lcda. Glenda Garcés Gordillo
PRESIDENTA


Ángela Esperanza Quinaluisa Cumbajín
SOCIO


Guillermo David Uvillús Quinaluisa
SECRETARIO AD-HOC

LISTADO DE SOCIOS PRESENTES Y PARTICIPACIONES REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA "DISTRIFASTOFI CIA. LTDA." CELEBRADA EL DIA VEINTE Y DOS DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.-

	Socios	Participaciones	Valor Nominal	Votos
Sr. Silverio	Gabriel Uvillús Quinaluisa	392	US\$ 1	392
Sr. Guillermo	David Uvillús Quinaluisa	4	US\$ 1	4
Sra. Ángela	Esperanza Quinaluisa Cumbajin	4	US\$ 1	4
Totales		400	US\$ 1	400

Lo certificamos


Lcda. Glenda Garcés Gordillo
PRESIDENTA


Guillermo David Uvillús Quinaluisa
SECRETARIO AD-HOC